



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0184-R

Riobamba, 31 de Diciembre de 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Resolución de Concejo No. GADMR-SC-2025-0184-R

Señores

ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco, conforme a la Convocatoria Nro.126-2025; luego de la lectura de los puntos del orden del día para su aprobación por parte de Secretaría General de Concejo; y, en base a las peticiones de inclusión de puntos para su tratamiento contenidos en los siguientes documentos: 1.-Memorando Nro. GADMR-CC-2025-2177-M, firmado electrónicamente por la señora Vicealcaldesa Tnlga. Maritza Díaz, en el que manifiesta: En atención a la Convocatoria a Sesión de Concejo Cantonal, realizada mediante Memorando Nro. GADMR-SC-2025-2099-M, para el día miércoles 31 de diciembre de 2025, me permito solicitar muy comedidamente que, dentro del punto del orden del día Comunicaciones, se ponga en conocimiento del Pleno del Concejo Cantonal la documentación que adjunto al presente. Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza No. 007-2019 para incorporar la Ruta Cantonal de Prevención, Atención Integral, Protección y Reparación de la Violencia contra las Mujeres en el cantón Riobamba; a fin de que el Concejo Cantonal tenga conocimiento formal del mismo. La presente solicitud se realiza con el propósito de garantizar el debido conocimiento institucional y la transparencia en el trámite normativo correspondiente. Agradezco de antemano la atención brindada a la presente. Documentación remitida a conocimiento de los señores Concejales, mediante Memorando Nro. GADMR-SC-2025-2129-M. 2.- Memorando Nro. GADMR-ALC-20258-0319-M, de 30 de diciembre de 2025, firmado electrónicamente por el señor Alcalde Arq. John Vinuesa Salinas, a través del cual solicita se incluya como punto del orden del día el Memorando Nro. GADMR-CC-2025-0718-M, de fecha 22 de diciembre de 2025, suscrito por el señor Concejel Abg. Edison Tene Carrillo, mediante el cual presenta su renuncia a la designación como miembro del Directorio de la Empresa Pública de Movilidad Rutas de Riobamba, Documentación remitida a conocimiento de los señores Concejales, mediante Memorando Nro. GADMR-SC-2025-2130-M:

Al respecto, **RESOLVIÓ:** Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria de

1 / 4

Petición #1088345



Riobamba
ALCALDÍA DE LA GENTE



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0184-R

Riobamba, 31 de Diciembre de 2025

Concejo Municipal con los siguientes puntos: **1.-** Lectura y Aprobación de Actas: - Acta Nro. 097-2025, correspondiente a la sesión extraordinaria de Concejo Municipal de 05 de diciembre y su reanudación el 13 de diciembre de 2025 - Acta Nro. 100-2025, correspondiente a la sesión ordinaria de Concejo Municipal de 10 de diciembre de 2025. **2.-** Comisión General: Petición Nro. 1083972, realizada por el señor Segundo Miguel Paguay, Presidente de la Comunidad Shullidis perteneciente a la Parroquia Pungalá, a fin de tratar el tema relacionado con el terreno asignado con el número 6 denominado Vispas. **3.-** Comunicaciones: - Memorando Nro. GADMR-CC-2025-2177-M, firmado electrónicamente por la señora Vicealcaldesa Tnlga. Maritza Díaz, en el que manifiesta: En atención a la Convocatoria a Sesión de Concejo Cantonal, realizada mediante MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2025-2099-M, para el día miércoles 31 de diciembre de 2025, me permito solicitar muy comedidamente que, dentro del punto del orden del día Comunicaciones, se ponga en conocimiento del Pleno del Concejo Cantonal la documentación que adjunto al presente. Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza No. 007-2019 para incorporar la Ruta Cantonal de Prevención, Atención Integral, Protección y Reparación de la Violencia contra las Mujeres en el cantón Riobamba; a fin de que el Concejo Cantonal tenga conocimiento formal del mismo. La presente solicitud se realiza con el propósito de garantizar el debido conocimiento institucional y la transparencia en el trámite normativo correspondiente. - Memorando Nro. GADMR-ALC-20258-0319-M, de 30 de diciembre de 2025, firmado electrónicamente por el señor Alcalde Arq. John Vinuesa Salinas, a través del cual solicita se incluya como punto del orden del día el Memorando Nro. GADMR-CC-2025-0718-M, de fecha 22 de diciembre de 2025, suscrito por el señor Concejal Abg. Edison Tene Carrillo, mediante el cual presenta su renuncia a la designación como miembro del Directorio de la Empresa Pública de Movilidad Rutas de Riobamba. **4.-** Informe y Sugerencias de Alcaldía. **5.-** - Informes y Dictámenes de Comisiones: Memorando Nro. GADMR-CC-2025-2135-M de la Comisión de Fiscalización y Transparencia; Dictamen: Cumplimiento del objeto de los comodatos torgados por el GADM de Riobamba a la Policía Nacional para la construcción del UPC Calpi y UPC Barrio La Joya. Memorando Nro. GADMR-SC-2025-2088-M de la Comisión de Planificación y Presupuesto; Dictamen: Informe de cumplimiento de actividades del período mayo a diciembre de 2025. **6.-** Asuntos Varios.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0184-R

Riobamba, 31 de Diciembre de 2025



Firmado digitalmente por:
MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
2025-12-31 16:36:54 ECT

Abg. **MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES**
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

Anexo:

Copia a:

Tigo. WANDERBERG GUILLERMO VILLAMARÍN NOBOA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. CRISTHIAN ANDRES VILLAFUERTE HARO
Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte (S)

Ing. LUIS ARMANDO VASQUEZ PAREDES
Director General de Gestión de Cultura, Deportes y Recreación

ARQ. JENNY FERNANDA VASCO CASCO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Msc. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE

Sra. MARIA CECILIA TENELEMA CONGACHA
CONCEJAL ALTERNO DEL CANTÓN

Ing. NANCY YOLANDA SANTILLAN VALLE
Concejala del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba.

Tigo. CELSO RAMON RODRIGUEZ ABARCA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. MIGUEL ALEJANDRO RIOS GRANIZO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

Mgs. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
Director General De Gestión De Obras Públicas

Ab. RAFAEL TEODORO QUITIO PILATAXI
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

ABG. TANNIA ELIZABETH PUYOL CARRILLO
ABOGADA DE SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

Mgs. MAURICIO JAVIER PEREZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Ing. WASHINGTON ROLANDO PERALTA VILLACRES
Analista de Control Interno 3

MARCO VINICIO MIÑACA DELHY
Director General de Gestión de Servicios Municipales

Ab. LUZ MICAELA LEMA ILLICACHI
CONCEJALA DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. DYLAN ALEJANDRO JARAMILLO SORIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Mgs. SANDRA GRIMANEZA GUEVARA MOLINA
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL (S)

EDGAR PATRICIO GUARANGA ALLAUCA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. JESSICA ESTEFANIA GUAMAN LLOAY
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0184-R

Riobamba, 31 de Diciembre de 2025

Abg. JOSE ALBERTO GANAN GUALAN
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. GALO ESTEBAN FALCONI MARQUEZ
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Tlga. MARITZA LEONOR DIAZ DOMINGUEZ
VICEALCALDESA DEL GADM RIOBAMBA.

Abg. FABIAN OSWALDO CODEL LOZADA
.DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CONTROL MUNICIPAL

Ab. DANIELA ALEXANDRA BETANCOURT ROMERO
DIRECTORA GENERAL DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (S)

Abg. CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Mgs. BRYAN STEVEN AGILA TAGUA
Director General de Gestión de Comunicación

MSB/tpc

GENERADO POR E-DOC: **#1088345**

